

Santiago, 6 de Abril de 2018

Señor(a)
Accionista de Claro Comunicaciones S.A.
Presente

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59 de la Ley N° 18.046 Sobre Sociedades Anónimas, tengo el agrado de informarle que el Directorio de la Compañía, ejerciendo la facultad establecida en el artículo 58 N° 1 de la referida ley, acordó citar a los señores accionistas de Claro Comunicaciones S.A. a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 27 de abril de 2018, a las 09:30 horas, en Avenida El Salto N° 5450, Comuna de Huechuraba, Santiago, a fin de someter a consideración de la junta las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017.
2. Política general de reparto de dividendos.
3. Elección de Directores.
4. Fijación de remuneración de los directores.
5. Designación de Auditores Externos.
6. Operaciones a que se refiere el artículo 44 de la Ley N° 18.046.
7. Las demás materias propias de una Junta Ordinaria de Accionistas.

Se hace presente que tendrán derecho a participar en la Junta aquellos accionistas que al momento de iniciarse ésta, figuren inscritos en el Registro de Accionistas.

Se informa asimismo que la calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día y en el lugar en que se celebrará la Junta, a la hora en que ésta debe iniciarse.

Para el evento que usted decida hacerse representar en la Junta por otra persona, se adjunta formato de poder, recordándole que en dicho caso el lugar, fecha y el nombre del mandatario deberán ser llenados de puño y letra por el poderdante.